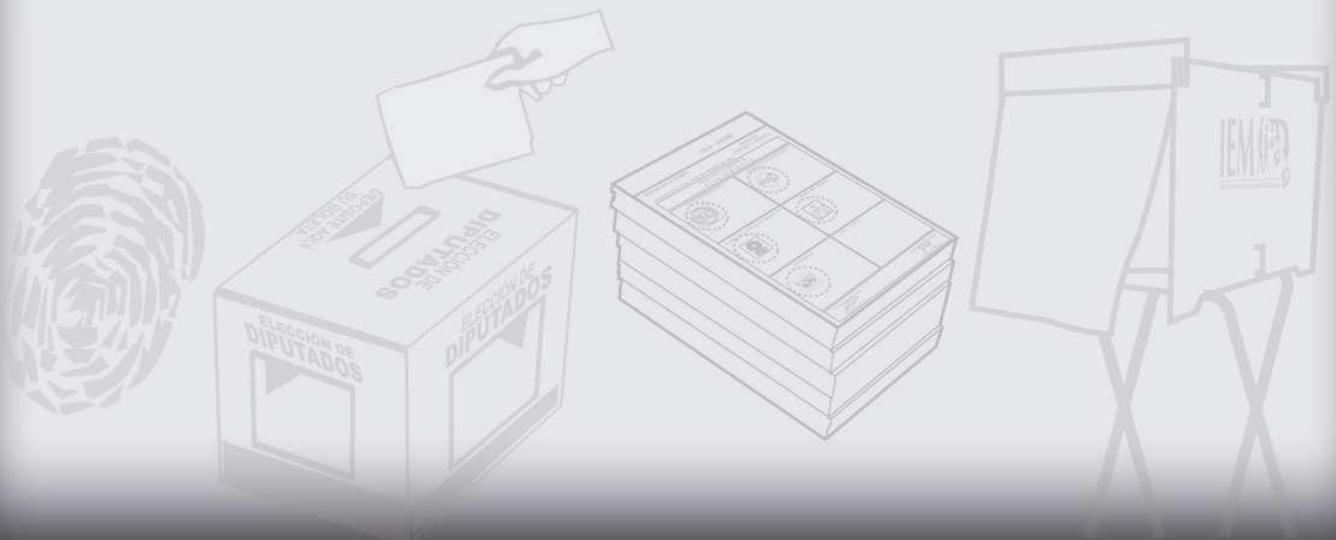


Órgano: Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: Acta de Sesión Ordinaria

Fecha: 28 de septiembre de 2012





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de septiembre de 2012 dos mil doce, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:

1. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TECNICA, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
5. INFORME SOBRE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL AÑO 2012, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
6. ASUNTOS GENERALES

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos licenciado Luis



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Sigfrido Gómez Campos, Consejero electoral y Presidente de la Comisión; Doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero electoral y miembros de la Comisión; licenciada Ma. de Lourdes Becerra Pérez, Consejera electoral e integrante de la Comisión; y licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

Para desahogar el Segundo Punto, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, mismo que fue aprobado en sus términos por unanimidad. -----

En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día y toda vez que el proyecto del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación celebrada el día 27 veintisiete de agosto de 2012 dos mil doce, fue circulado con la convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que se sometió a la consideración de los presentes, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

En cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del Día el Presidente de la Comisión licenciado Luis Sigfrido Gómez Campos, concedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien en uso de la voz informó de las actividades realizadas por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica que durante el mes de septiembre del presente año se realizaron por la Vocalía, las cuales se encuentran estructuradas en los siguientes rubros: AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2012 DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. 1. Educación cívica y difusión de la cultura política. 1.1.



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Programa de ejercicios de participación cívica para jóvenes.1.2. Visitas guiadas al Instituto Electoral de Michoacán.1.3. Micro sitio de Capacitación Electoral y Educación Cívica para niños.2. Producción Editorial. 2.1. Distribución de Publicaciones.3. Vinculación institucional. 4. Seguimiento a las actividades del Consejo General, la Comisión del ramo y la Junta Estatal Ejecutiva. 4.1. Programas de actividades específicas de partidos políticos. Concluido el informe, el Presidente ordenó se agregara a la presente acta para que formara parte sustancial de la misma. Por otro lado, preguntó a los miembros de la Comisión si tenían algún comentario u observación al respecto. No habiendo observaciones en relación al contenido del informe los Consejeros manifestaron su conformidad con el mismo. - - -

En seguimiento al Quinto Punto del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión, otorgó el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien informó que en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión celebrada por la propia Comisión el 21 de agosto del año en curso, se realizaron observaciones a las modificaciones al Programa de Actividades Específicas del año 2012, presentadas por el Partido Revolucionario Institucional, mismas que fueron notificadas al Instituto Político de referencia el 24 de septiembre del mismo año, mediante oficio IEM-CCEEC-23/2012; y que el 27 del mismo mes y año, el Partido de referencia dio respuesta a las observaciones que le fueron realizadas. Acto seguido, continuando con el uso de la voz, la Secretaria Técnica procedió a dar cuenta de la respuesta presentada a cada una de las observaciones realizadas. Habiendo concluido, el Presidente de la Comisión ordenó a la Secretaria Técnica proceder a la elaboración del dictamen correspondiente para en próxima sesión ser sometido a la consideración de los miembros de la Comisión. - - - - -



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Para dar cumplimiento al Sexto Punto del Orden del Día, en Asuntos Generales, el Consejero Presidente hizo uso de la voz para informar sobre la presentación del oficio fechado el 18 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Reginaldo Sandoval Flores, en cuanto representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, dirigido a esta Presidencia, a través del cual se informa que se autoriza al C. Pedro Román Arauz para dar seguimiento y llevar a cabo los trabajos referentes a las actividades específicas del Partido en coordinación con la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto, por lo que solicita las facilidades e información requerida para el cumplimiento de las actividades en cuestión; oficio que en copia simple se agrega a la presente acta para formar parte sustancial de la misma. Así mismo, el Consejero Presidente de la Comisión informa que dio respuesta a dicho oficio en la cual únicamente acusa recibo del mismo. Acto seguido la Comisión acuerda que la comunicación oficial sea a través de los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, y que concretamente al ciudadano que se señala como enlace del Partido del Trabajo y esta Comisión para las cuestiones relacionadas con las actividades específicas, únicamente se le marque copia. A continuación, el Presidente de la Comisión preguntón a los demás integrantes de la misma si había algún otro asunto general que tratar. No habiendo más intervenciones se dio por terminada la presente sesión a las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.- - - - -

(RÚBRICA)
LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

(RÚBRICA)
DR. RODOLFO FARIÁS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

(RÚBRICA)
**LIC. MA. DE LOURDES BECERRA
PÉREZ**
CONSEJERA ELECTORAL

(RÚBRICA)
LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.